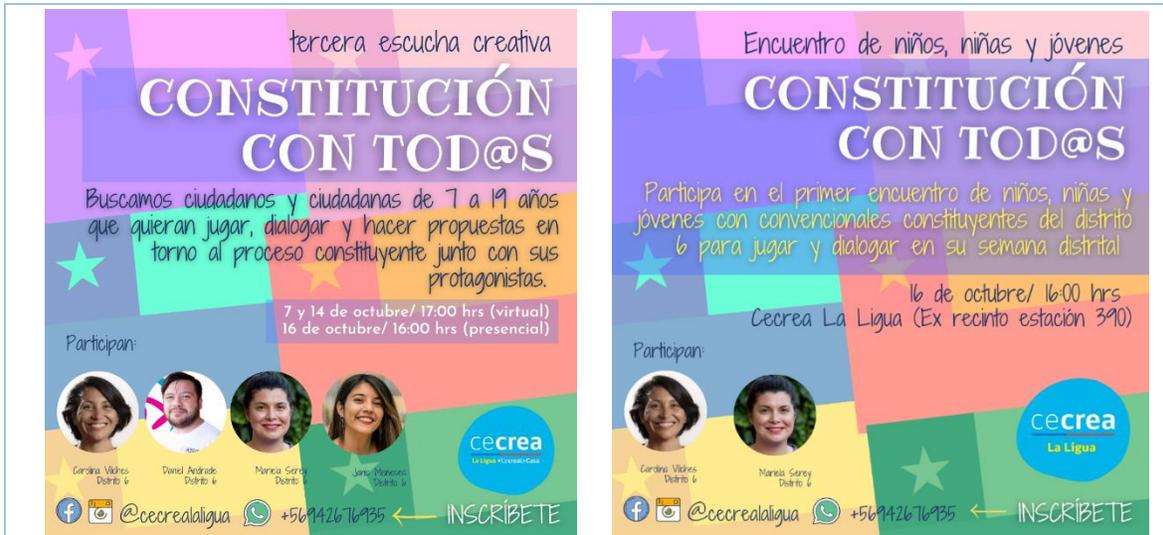


**Informe segunda Escucha Creativa 2021**  
**Cecrea La Ligua**

<b>Objetivos de la actividad</b>			
<b>Objetivos:</b>			
1. Comprender y valorar el proceso constituyente en su dimensión ciudadana y de construcción de un relato país a través de la comprensión de ciertos conceptos fundamentales y del contacto con líderes territoriales que participan en la Convención Constitucional.			
2. Relevar la voz de los niños, niñas y jóvenes en los procesos constituyentes, desde su propia mirada a través de la comprensión del poder que tienen como parte de la ciudadanía (empoderamiento).			
3. Vivenciar instancias de diálogo y reflexionar sobre las mismas como base de cualquier proceso democrático.			
<b>Fecha y duración de sesiones sistematizadas</b>	1. 07/10/2021 – inicio 17.00 hrs. término 18.30 hrs. 2. 14/10/2021 – inicio 17.00 hrs. término: 18.30 hrs. 3. 16/10/2021 - inicio: 16:00 hrs. término: 18.30 hrs.		
<b>Espacio de encuentro</b>	En línea a través de plataforma Zoom y presencial		
<b>Detalle metodológico</b>	La Escucha Creativa “Constitución con tod@s” de Cecrea La Ligua, convocó a niños, niñas y jóvenes a reflexionar y debatir sobre sus ideas para crear una nueva Constitución. Las sesiones se dividieron en tres momentos: Recepción, Maestranza y Consejo, en donde se implementaron metodologías que propiciaron profundas reflexiones e interesantes debates. Las dos primeras sesiones se realizaron en línea, mientras que la última se realizó de manera presencial, contando con la participación de las constituyentes Mariela Serey y Carolina Vilches del distrito seis, que escucharon atentamente las propuestas y planteamientos de los/as participantes.		
<b>Cecrea</b>	La Ligua		
<b>N° Participantes</b>	<b>N° niñas cisgénero</b>	<b>N° niños cisgénero</b>	<b>N° NNJ trans, no binaries</b>
<b>18</b>	13	5	
<b>Distribución Participantes</b>			
<b>Distribución por grupo etario</b>	7 a 10 años		5
	11 a 15 años		11
	16 a 19 años		2
<b>¿Qué hicimos?</b>			
NNJ fueron convocados/as a participar de esta Escucha Creativa a través del siguiente material gráfico:			



### 07 de octubre Recepción

Se dio la bienvenida a los/as participantes socializando el propósito de las actividades y los resultados que esperaban obtener de ella. Se les consultó a los/as NNJ “¿Cuál fue la última decisión que tomaste?” produciéndose un intercambio libre de respuestas respecto de las decisiones que especificaron haber determinado.

Se invitó a los/as NNJ a ver un material audiovisual en el que los que miembros de la Convención Constituyente explicaban por qué es importante la Constitución, la Convención Constitucional y la participación de los/as NNJ en ella. Se generó un diálogo respecto a esto, donde los/as participantes expresaron sus impresiones.

### Maestranza



Los/as NNJ se subdividieron en dos grupos para jugar a una adaptación de “ConstituTodos”, de la ONG **Momento Constituyente**; un juego de elección de tarjetas al azar cuyo propósito está orientado a desarrollar habilidades y conocimientos en torno al proceso constituyente. La consigna principal fue

“opinar, jugar y pasarla bien”. Los/as NNJ escogieron libremente un número de tarjeta y respondieron según su saber o intuición, generándose debates en torno a la temática analizada.

### Consejo

Los grupos se volvieron a reunir en la sala principal para compartir las reflexiones que surgieron durante la maestranza.

Se aplicó una encuesta consistente en tres preguntas que midieron la participación, sensaciones y el interés en las actividades de las/os NNJ. Se les dejó invitados/as para el siguiente encuentro.

### 14 de octubre Recepción



Se recibió a los/as participantes con diálogos espontáneos sobre lo ocurrido en el lapso en que no se vieron. Una vez que pasaron unos minutos de cortesía para esperar al grupo, se aplicó el **animómetro “En la escala de dulces de La Ligua ¿cómo te sientes hoy?”**

Los/as participantes compartieron sus estados emocionales identificándose con las imágenes propuestas.

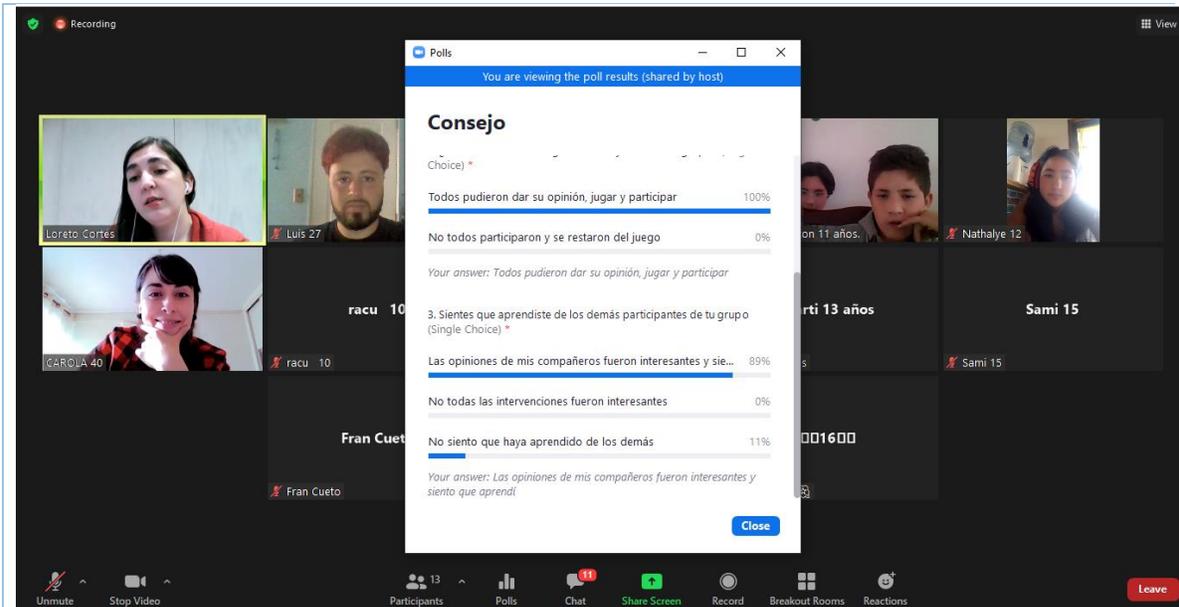
### Maestranza

En la segunda etapa las/os participantes se dividieron en dos salas que representaron dos comisiones, tal como en la Convención Constitucional<sup>1</sup>: **“Comisión de sistemas de conocimiento, ciencia y tecnología, cultura, arte y patrimonio”**; y la **“Comisión medioambiente, derechos de la naturaleza, bienes nacionales y modelo económico”**. En cada comisión se compartieron tres enunciados concernientes a sus temas de trabajo, que fueron debatidos y analizados por los/as NNJ, generándose propuestas y posturas grupales.

### Consejo

Los grupos se reunieron en la sala general y comentaron las principales reflexiones que se generaron en las respectivas comisiones. Nuevamente se aplicó una encuesta para conocer las sensaciones con las que los/as participantes se fueron de la sesión y se les dejó invitados/as para la última sesión de la Escucha Creativa que se realizó de manera presencial.

<sup>1</sup> En la Convención Constitucional se realiza el trabajo en siete comisiones temáticas.



### 16 de octubre Recepción

Se dio la bienvenida a los/as NNJ. Se les invitó a formar un círculo y presentarse; mencionando su nombre, edad y “sabor favorito de helado del Lihuén” (heladería típica de La Ligua). Posteriormente jugaron **Larailailero**; dinámica de activación consistente en realizar distintos movimientos corporales imitando a las facilitadoras al ritmo de dicha palabra.

### Maestranza

Los/as participantes se dividieron en dos grupos conformando las **comisiones de “Derechos Fundamentales”** y **“Principios constitucionales, democracia, nacionalidad y ciudadanía”**. En estas comisiones participaron las constituyentes representantes del distrito seis, Mariela Serey y Carolina Vilches.



Se jugó a “ConstituTodos”; mediante dibujos, mímica y verbalmente se dio respuesta a las distintas preguntas que surgieron al azar. Luego **se analizaron dos premisas concernientes a los temas de cada comisión** que ubicaron en una pizarra, propiciando el debate e intercambio de ideas, contando con materiales como plumones y post it para plasmar las ideas relevantes.

Se realizó una pausa de 20 minutos aproximadamente, donde los/as participantes conversaron y compartieron dulces de La Ligua y jugos.

Al volver a las actividades se les invitó a **crear una pancarta colectiva** que sintetizó lo compartido en el grupo.

### Consejo

Se compartieron las pancartas creadas por los/as participantes y reflexionaron sobre su contenido. Se tomó una fotografía grupal y con ello finalizó la jornada.



### ¿Qué escuchamos?

#### Participación

Los/as NNJ mostraron altos niveles de motivación por participar y expresar sus opiniones. Si bien en un inicio se mostraron tímidos y requirieron el impulso de las facilitadoras para comentar, conforme avanzó la jornada y las sesiones se estableció un clima distendido y de confianza. Especialmente, cuando se

encontraron de manera presencial se observó un clima cercano, amistoso y de complicidad entre los/as participantes.

En encuentros virtuales los/as NNJ prefirieron mantener cámaras apagadas y conforme avanzó el proceso encendieron sus dispositivos, también usaron frecuentemente la herramienta del chat para comunicarse y emoticones para transmitir sus estados emocionales.

### ¿Cuál fue la última decisión que tomaste?

Los/as participantes, impulsados/as por las facilitadoras, comenzaron a responder, dejando entrever algunos aspectos de sus contextos cotidianos.

Algunas respuestas se vincularon a sus espacios educativos:

*“Decidí qué hacer para mi trabajo de arte”* (Francisca Cueto, 17 años)

*“Decidí ir a buscar mis notas del segundo ciclo y obtuve un 6,0”* (Marti, 10 años)

*“Hoy decidí no comer pan e ir a clases presenciales”* (Fran, 14 años)



Algunos refirieron intentos de confeccionar disfraces artesanales, posiblemente por la cercanía de la festividad de Halloween:

*“Traté de hacer mi disfraz de rana, pero no pude”* (Rocío, 10 años)

*“Decidí hacer mi disfraz de espartano, es difícil hacerlo, pero hay que intentarlo siempre”* (Luis, 11 años)

Otras respuestas se vincularon a realizar y compartir creaciones artísticas, degustar comidas preferidas, aspectos de socialización y su presencia en la jornada de la Escucha Creativa:

*“Decidí coser y armar mi propio títere y le puse piernas”* (Lucas, 14 años)

*“Decidí preguntarle a mi mamá si podía salir”* (Sofía, 13 años)

*“Decidí meterme a esta reunión”* (Josafat, edad no especificada)

El grupo reaccionó con mucha empatía frente a estas respuestas que develaron sus motivaciones, intereses y aspectos de su intimidad.

### ConstituTodos

El juego ConstituTodos fue la primera aproximación a debatir temas políticos de interés social. Las proposiciones que analizaron fueron:

*“Un extranjero que vive por más de 5 años en Chile puede postular a concejal. ¿Verdadero o falso?”* frente a esta pregunta los/as participantes hicieron una votación democrática, empatando en su resultado. La aseveración era falsa y permitió que **los/as participantes generaran un diálogo sobre nacionalidad y ciudadanía.**

*“Tienes que hacer ciertas cosas para obtener la ciudadanía o vivir muchos años en Chile” (Ema, 10 años)*

Surgieron dudas tales como si los hijos/as de extranjeros/as nacidos en Chile eran chilenos/as, si era posible no ingresarse en el Registro Civil de Chile y elegir otro país y cuáles son los requerimientos para obtener doble nacionalidad.

Frente a la pregunta **“¿en qué afecta la Constitución a la vida cotidiana?”** el grupo decidió contestar en conjunto. Al inicio el debate se centró en la legislación penal del país:

*“Puede ser que afecte en las leyes, por ejemplo, no robar” (Ema, 10 años)*

Esto fue reflexionado por Josafat (14 años) argumentando que *“hay cosas que uno sabe que están mal”* refiriéndose a personas que no responden a la legalidad o constitucionalidad, sino que a una escala valórica distinta, como la gente que decide robar.

El equipo comentó que la Constitución busca encarnar el sentido común, representar la cultura y el buen vivir de los ciudadanos y que la actual desconfianza provenga de la manera en que han funcionado las instituciones. Frente a esto un joven preguntó si el sistema de salud exclusivo de Carabineros era parte de la carta magna, poniéndolo como ejemplo de **“sistemas que acentúan la desigualdad y que se encuentran resguardados por la actual Constitución”**. También ejemplificó la desigualdad comparando la educación pública y privada.

Se reflexionó sobre **“el agua como un derecho humano, y la posibilidad de garantizar el acceso universal al agua, especialmente en lugares donde hay carencia del recurso vital, como en La Ligua.”**

Frente a la pregunta **“¿En una Constitución sólo debe haber derechos para los seres humanos?”** El grupo relevó la importancia de la naturaleza y su protección para nuestra subsistencia:

*“Yo opino que sí debería estar dentro de la Constitución, porque debería haber un derecho para los animales que les asegure un ambiente limpio y seguro” (Luis, 11 años)*



**Frases analizadas en cada una de las comisiones**

1. Comisión de sistemas de conocimiento, ciencia y tecnología, cultura, arte y patrimonio:

**Primera premisa: “lo que saben nuestros abuelos/las se debe considerar cultura y conocimiento”**

Los/as participantes expresaron su **interés por valorar la experiencia y conocimiento** de quienes les han antecedido, **pero haciendo una distinción clara entre los saberes ancestrales y las prácticas culturales**

**patriarcales y homofóbicas, que hoy son, para ellos, inaceptables. También surgió en el diálogo la necesidad de rescatar aspectos culturales de pueblos originarios como su lengua.**

*“Siento que depende de cada abuelo en realidad, depende de cada tipo de abuelo” (Francisca, 16 años)*

*“Son de la cultura original y ese conocimiento nos lo transmite a nosotros (...) yo creo que tenemos que aprender a diferenciar las costumbres buenas y las costumbres malas que había en la antigüedad (...) como por ejemplo no seguir las costumbres machistas y homofóbicas que había en el pasado” (Ema, 10 años)*

*“yo creo que los idiomas de los pueblos originarios, porque yo soy diaguita y me gustaría conocer la lengua. Hay muy pocas lenguas que se rescataron, entonces a mí me gustaría que trataran de rescatar algunas lenguas de más pueblos originarios” (Ema, 10 años)*

Comisión sobre sistemas de conocimiento, ciencia y tecnología, cultura, arte y patrimonio

## "Lo que saben nuestros abuelos/as se debe considerar cultura y conocimiento"

### Opiniones

Yo opino que.....

esta bien! Nuestros abuelos portan la cultura original y la traspasan a nosotros

depende de los abuelos, depende de la persona y de lo que quiera enseñarnos, de la cultura que quiera enseñar

Los abuelos tiene voz y deben ser escuchados Pero no olvidar entonces que los jovenes hoy dia tambien tienenese derecho

### Propuestas

Propongo .....

los idiomas de los pueblos originarios deberían rescatarse

Hay que poner atención de las costumbres que no nos gustan o nos parecen mal del pasado, aprender de ellas para mejorar

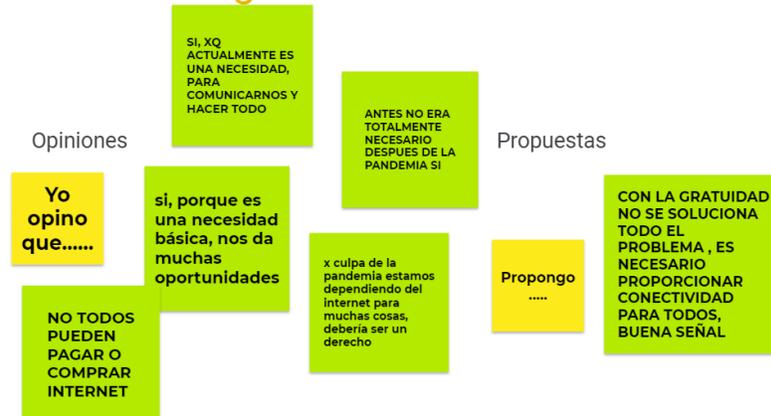
**Segunda premisa: “se debe otorgar derecho a internet”**

Fue unánime el acuerdo en relación con que internet es una necesidad básica, especialmente en el contexto de pandemia, que vino a develar las diferencias de oportunidad en el acceso a este servicio.

Una de las participantes enfatizó las dificultades de conectividad existentes en La Ligua, y empatizó con las personas que viven en otros sectores donde ni siquiera existe antena, por lo tanto, es absolutamente imposible la conexión.

Comisión sobre sistemas de conocimiento, ciencia y tecnologías, cultura, arte y patrimonio

## "Se debe otorgar derecho al internet"



*"Actualmente es una necesidad básica y dependemos del internet (...) Además que nos da muchas oportunidades como la educación"* (Francisca Campusano, 16 años)

*"Antes el internet era bastante usado, pero no era totalmente necesario como ahora. Con la pandemia todo se vino abajo y para todo necesitamos internet. Hasta para esto necesitamos internet"* (Ema, 10 años)

*"Solucionar el problema del internet, no sólo va por el derecho a tener internet, hay personas que viven lejos, no tienen señal, ni siquiera antena. Yo que vivo en la misma Ligua, que vivo en el sector alto, solo hay una compañía que tiene señal, la otra se cae a cada rato"* (Francisca Cueto, 16 años)

**Tercera premisa: "las artes y la cultura son sólo entretenimiento".**

Comisión sobre medio ambiente, derechos de la naturaleza, bienes nacionales y modelo económico

## "Las artes y la cultura son sólo entretenimiento"



Todos/as los participantes de la comisión que analizó esta frase practican disciplinas artísticas como pintura, baile y canto, por lo que hubo una reacción generalizada de considerar la premisa como **una ofensa que menoscababa el arte.**

*"Hasta la pregunta ofende (...) la palabra sólo entretenimiento, disminuyendo, haciendo menos el arte y la*

cultura (...) Pero la cultura y el arte está presente en todo, es parte importante de nuestra vida cotidiana y nuestra historia” (Francisca Cueto, 16 años).

“A mí me ofende eso, porque yo hago ballet y siempre hay gente que me dice como que es súper fácil y que no requiere esfuerzo. Y yo me esfuerzo tanto, me duele hacerlo. Invierto tiempo en eso y me ofende tanto que digan esas cosas (...) Sin arte y sin cultura no tendríamos una identidad, una personalidad, tal vez no tendríamos ni sentimientos ni emociones” (Ema, 10 años).

“Como cuando tenís artes visuales y nadie pesca al profe. Cuando tienen música nadie le hace caso. O cuando alguien quiere estudiar artes visuales; cuando alguien quiere ser doctor te toman más en cuenta que alguien que quiere estudiar educación artística”. (Francisca Cueto, 16 años)

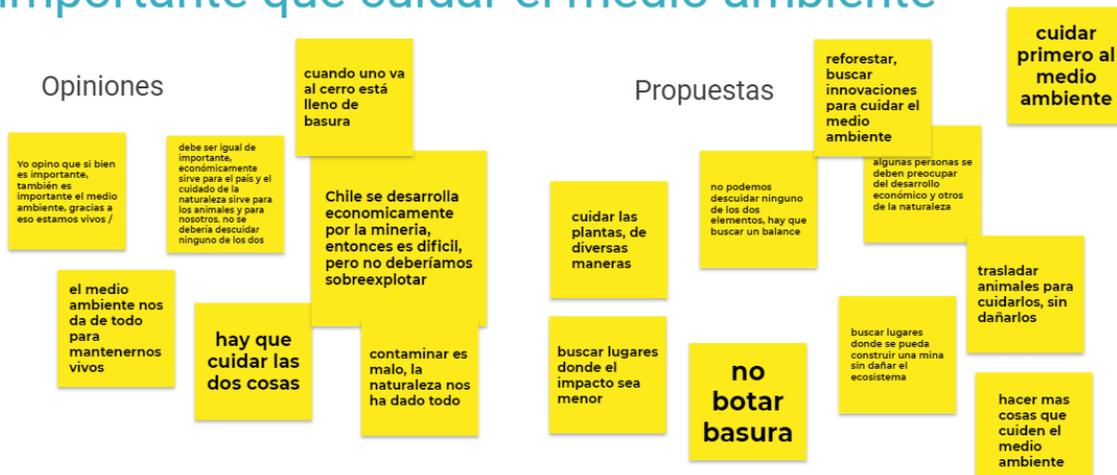
Se generó un largo espacio de debate y reflexión, donde los/as NNJ relevaron la importancia de contar con más y mejor educación artística, más espacios de difusión y de formación en arte, en este sentido Ema propuso generar preuniversitarios artísticos. Francisca (16 años) comentó, a modo de ejemplo de instancias de difusión, como que en su colegio las estudiantes con formación artística elaboran lienzos y los exponen como en un museo finalizando el año.

## 2. Comisión medioambiente, derechos de la naturaleza, bienes nacionales y modelo económico:

### Primera premisa: “Desarrollar económicamente al país es más importante que cuidar al medioambiente”

Comisión sobre medio ambiente, derechos de la naturaleza, bienes nacionales y modelo económico

## "Desarrollar económicamente al país es más importante que cuidar el medio ambiente"



Durante la conversación hubo un participante que consideró que no se debía superponer la economía por sobre la naturaleza; pero otro le rebatió señalando que eso era imposible, ya que Chile era un país de

minería y era difícil impedir la explotación del mineral. **Primaron las opiniones que buscaron establecer un equilibrio entre ambas áreas:**

*“Yo pienso que el desarrollo del país es importante pero no por eso debemos descuidar el medioambiente”*  
(Nathalie, 12 años)

*“Yo opino que debe ser igual para los dos lados porque económicamente sirve para el país y cosas así y el desarrollo de la naturaleza sirve para los animales y también para nosotros, así que no se debe descuidar ninguno de los dos”* (Sofía Pastén, 13 años)

*“Hay que cuidar las dos cosas”* (Racu, 10 años)

Para alimentar el debate la facilitadora les presentó una situación hipotética ambientada en su territorio; votarían a favor o en contra de la instalación de una minera en un sector de la comuna. **Mayoritariamente se manifestaron en contra de la instalación de una empresa minera:**

*“Yo opino que eso no se debería hacer ya que eso lastimaría al medioambiente, se debe buscar un lugar donde no se lastime la naturaleza”* (Nathalie, 12 años)

*“Siento que en Chile la mayor, o sea uno de los mayores desarrollos de Chile son las minas y es más del quince por ciento porque es uno de los mayores productores y si no lo hacemos se vería afectado el desarrollo económico, pero no deberíamos abusar ni sobreexplotar”* (Flor, 12 años)

*“Yo pienso que eso de contaminar todo está malo, porque la naturaleza nos ha dado todo”* (Ian, 11 años)

Uno de los participantes prefirió abstenerse de entregar su opinión:

*“Yo no entiendo mucho de estas cosas, yo no le pego a eso, no es lo mío opinar de esto”* (Luis, 11 años)

Algunas soluciones de mitigación que entregaron los/as NNJ para esta situación, tuvieron que ver con el cuidado de la flora y el traslado de la fauna a espacios protegidos:

*“Mover a los animales que habitan el lugar en que se hará la minera a otro espacio donde puedan seguir viviendo”* (Nathalie, 12 años)

*“Para cuidar la naturaleza no hay que botar la basura, hay que regar las plantitas y darles de comer a las plantitas con cáscaras de huevo”* (Racu, 10 años)

**De este modo, frente a esta frase los/as NNJ concluyeron que economía y naturaleza deben ir de la mano, buscando avanzar por un desarrollo sustentable para el país.**

**Segunda premisa: “Todos tenemos derecho a un pedazo de terreno”**

Frente a esta premisa no hubo discrepancias; coincidieron en que todos/as deben tener un lugar digno para vivir. Criticaron tajantemente el acaparamiento de terrenos en manos de unos pocos, manifestaron su desacuerdo con el hecho de tener segundas viviendas si otros/as no tenían un lugar para vivir.

*“Sí, en ocasiones hay personas con mucho dinero que compran y compran terrenos y no piensan en otros que no tienen” (Sami, 15 años)*

*“Sí, todos deberíamos tener derecho a un pedazo de terreno, no tiene que ser gigante sino lo justo y necesario para poder tener una casa, una huerta...” (Sofía, 13 años)*

*“Todos tienen derecho a tener un pedacito de terreno” (Racu, 10 años)*

Se dejó entrever una actitud solidaria y empática en las opiniones de los/as participantes.

**Tercera premisa: “Los derechos no terminan en los seres humanos, sino que incluyen a la naturaleza”**

Comisión sobre medio ambiente, derechos de la naturaleza, bienes nacionales y modelo económico

## Todos tenemos derecho a un "pedazo de terreno"

Opiniones

si una persona está en la calle, no tiene los recursos y necesita una casa, no hay problema en que se le dé uno, pero no alguien que ya tiene una casa y sea solo un lugar de verano

si!!!

no necesariamente a un pedazo gigante de terreno, pero sí para una casa, un huerto, para lo mínimo para vivir con lo que uno le haga feliz, piscina, terraza

Propuestas

todos tenemos derecho

hay personas que tienen mucho dinero, que compra y compra y hace negocio con los terrenos y no piensan en los demás

Comisión sobre medio ambiente, derechos de la naturaleza, bienes nacionales y modelo económico

## Los derechos no terminan en los seres humanos sino que incluyen a la naturaleza

Opiniones

el aire también es parte de la naturaleza, el aire viene de la snubes

naturaleza es todo lo que tenga vida

naturaleza incluye a los animales, las plantas

los animales también deben tener derechos, no los deberían tratar mal. Ellos tienen sentimientos, la única diferencia es que no pueden hablar, no pueden defenderse, igual son seres vivos

Propuestas

los animales nos deberían autorizar a ser comidos

es muy difícil

comérselo después de que muera

el animal que tenga derecho a vivir

Esta fue la premisa que generó más debate entre los/as participantes. Fue un aspecto ya abordado en el juego ConstituTodos, por lo que ya tenían cierta aproximación al tema. Inicialmente se mostraron de acuerdo con la afirmación propuesta y argumentaron a favor:

*“No solamente los seres humanos deberíamos tener derechos, sino que también los animales, porque hay personas que tratan muy mal a los animales y ellos merecen respeto porque son seres vivos” (Nathalie, 12 años)*

que tratan muy mal a los animales y ellos merecen respeto porque son seres vivos” (Nathalie, 12 años)

Pero el siguiente comentario puso en evidencia ciertos conflictos:

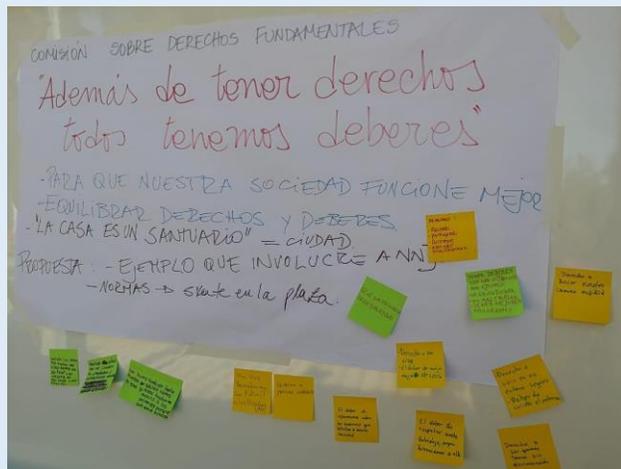
*“si nosotros queremos comer carne, debemos esperar a que el animalito se muera para que se respete su derecho a vivir su vida”* (Racu, 10 años).

Esta frase gatilló la cruda reflexión de que cada vez que comían pollo frito, carne asada, etc. **estaban transgrediendo el derecho a la vida de los animales. Esta inconsecuencia los puso en una encrucijada ética**, que generó intensos diálogos y los dejó pensativos.

### 3. Comisión de Derechos Fundamentales:

**Primera premisa: “Además de tener derechos, todos tenemos deberes”**

Para iniciar la reflexión en torno a esta frase consignaron con post it alrededor de la frase los derechos y deberes que estimaban importantes para una nueva Constitución; entre ellos estaba **el derecho a ser respetado/a, a ser cuidado/a, a que las escuelas sean divertidas, a ser niño, a ser informados/as y consultados/as sobre decisiones que les conciernen y a no ser maltratados/as**. También se relevó la importancia **de hacer valer los derechos en contextos educativos**, ya que refirieron que los/as niños/as se molestan mucho por la apariencia y que eso puede afectar profundamente a las personas.



El grupo estuvo a favor de que **exista un equilibrio entre derechos y deberes**. Aplicando la premisa especialmente al ámbito de medio ambiente: *“Me gustaría que Chile fuese el país que más naturaleza tiene, el que más respeta el medio ambiente, el que más respeto tiene entre personas”* (Ema, 10 años).

**Segunda premisa: “hay derechos más importantes que otros”**

Algunos/as participantes consideraron cierta la proposición al plantear que la alimentación, el tener casa y las necesidades básicas eran un derecho más importante que los demás, en tanto implicaban sobrevivir. Estas opiniones contrarrestaban con las que los mismos participantes habían manifestado en otras sesiones, como la importancia de la recreación y el arte. En este sentido el debate incluso fue a nivel personal, revisando las propias conclusiones anteriormente dadas. Para cerrar el debate Carolina Vilches señaló que *“son todos iguales, pero sus aplicaciones tienen distintas prioridades”* lo que sirvió para aunar criterios.

### 4. Comisión principios constitucionales, democracia, nacionalidad y ciudadanía:

**Primera premisa: “Todos somos migrantes”**

Los/as participantes manifestaron de manera generalizada **no sentirse dueños de los lugares, sino que cuidadores de todos los territorios del mundo, con la posibilidad de moverse libremente para conocer lugares o habitarlos.** Se habló de la responsabilidad del buen vivir y convivir, que definieron cómo aprender a tratarnos como hermanos o vecinos y no como enemigos.

*“De alguna u otra forma todos somos migrantes, porque si no lo somos nosotros lo fueron nuestros antepasados”* (Francisca Cueto, 17 años)

*“Todos tenemos derecho a cambiar”* (Amaranta, 7 años)

*“Las únicas fronteras las pone el ser humano”* (Alondra, 17 años)



### **Segunda premisa: “Los/as ciudadanos/as sólo lo son, al ejercer su derecho a voto”**

Las participantes coincidieron en que su voz debe ser oída, porque representan una parte importante de la comunidad y desean contribuir a sus mejoras. Consideraban que el hecho de ser ciudadanas no estaba condicionado por la posibilidad de votar, sino de participar y ser escuchadas. **En este sentido, relevaron el rol fundamental de Cecrea, donde sus aportes son considerados y se sienten pertenecientes a una comunidad.** Debemos destacar que esta premisa molestó profundamente a las participantes dado que recalcaron que era un tema que era planteado por el mundo adulto con recurrencia pero que no correspondía a la verdad, pues ellos/as ejercían su ciudadanía en la vida cotidiana, cada vez que se involucraban en los asuntos de su ciudad y opinaban en su comunidad.

*“No me siento pequeña para opinar”* (Amaranta, 7 años)

*“Debemos ser activos y participativos”* (Francisca Cueto, 17 años)

*“Podemos ayudar a la comunidad a mejorar”* (Alondra, 17 años)

*“El Cecrea es un espacio de participación de ciudadanos”* (Francisca Cueto, 17 años)

### **Consignas creadas para sus pancartas**

Los/as participantes se mostraron muy motivados frente al desafío de consensuar un lema que lograra representar lo vivido y aprendido durante la Escucha Creativa. Se trabajó de manera amena y respetuosa donde cada uno/a contribuyó para lograr crear las pancartas.

**El lema “Libertad a cambiar” fue escogido para una de las pancartas.** Los/as participantes explicaron que apuntaba a que todos/as estamos en constante evolución y cambio; ya sea de territorio, escuela, amistades

y que esto debería hacernos valorar a los migrantes y a los ciudadanos/as en general. El segundo lema fue la frase **“Seremos libres cuando nos respetemos/respetemos a la naturaleza”**. Las palabras fueron acompañadas con ilustraciones de flores, insectos, animales y paisajes.

#### Estados anímicos y emociones observadas



En el ejercicio de animómetro “La escala de dulces de La Ligua”; los/as participantes respondieron en su totalidad; algunos/as simplemente escogieron su dulce favorito y otros/as entraron en el juego de abstraer desde la fotografía un estado emocional:

*“A mí me gustan todos pero, así como representarme como una emoción ninguno, no me gusta ninguno porque yo no soy de La Ligua, soy chileno”*  
*“Me siento como un cachito... no sé por qué, solo lo siento”*  
*“Me siento como un empolvado... porque es blandito y suavecito y hoy es un día en que me siento tranquila”*  
*“Me siento como una cocada, inestable porque vi un animé triste”*

Estas respuestas creativas y curiosas abrieron en cada sesión un ambiente ameno, de risas y confianza que se mantuvo durante todo el proceso de la Escucha.

**Frecuentemente se observaron muestras de empatía, solidaridad y gratitud por ser escuchados/as. También mencionaron frecuentemente su comodidad durante la instancia y su motivación por mejorar su comunidad.** La gran conexión emocional entre los/as NNJ quedó en evidencia cuando incluso se relataron confidencias e intercambiaron consejos amorosos ante la solicitud de una de las participantes por un problema en particular: *“Si insiste y molesta está mal, así que ahí, ya no tienes que pensar en cómo se siente él, sino cómo te sientes tú”*

Prevalció un trato horizontal en todas las sesiones de la Escucha entre personas adultas y los/as NNJ, inclusive al vincularse con las constituyentes invitadas. La empatía y solidaridad de los/as participantes se manifestó en que se felicitaban si el relato lo ameritaba, intercambiaron consejos de amor, etc, como en un espacio de confianza y comodidad.

**Regularmente refirieron cansancio frente a algunas dinámicas del ámbito escolar;** relataron aburrirse en clases, sentirse agobiados/as porque otros/as estudiantes les molestan o hastío frente a las medidas disciplinarias. **Regularmente se manifestó pudor a presentarse en cámara y responder preguntas.** Este aspecto fue mayormente observado en NNJ de mayor edad.

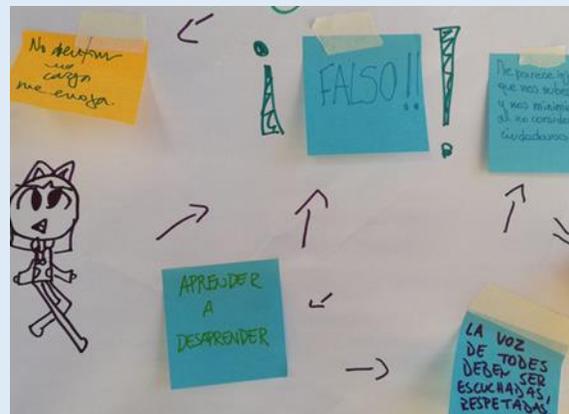
**Ocasionalmente se refirieron a los cambios que trajo la emergencia sanitaria a sus vidas** mencionando cómo internet se hizo imprescindible para educarse, acceder a las actividades de Cecrea, desarrollar sus pasatiempos y comunicarse con sus pares. .

### Sobre el proceso constituyente

Al inicio del proceso algunos/as NNJ declararon desconocer los temas concernientes a la Nueva Constitución:

*“Para poder hablar del tema de la constitución, primero hay que conocer bien el tema de la constitución y yo, personalmente, no conozco lo que dice la ley, lo básico no más”. (Josafat, 14 años).*

**Manifestaron estar interesados/as, pero sentir que no eran considerados/as en el proceso.** A este respecto Francisca (16 años) manifestó la importancia de **“que lo pongan en un idioma que entendamos”**. Destacando con esto la importancia de **hablar con claridad y de una manera sencilla, apelando a sus experiencias personales.**



Poco a poco, a través de las jornadas, los/as participantes comenzaron a desenvolverse con mayor naturalidad con los conceptos vinculados al proceso constituyente. Uno de los aprendizajes que relevaron fue entender la política como un quehacer cotidiano, constante y necesario para el avance en todas las áreas de la sociedad. Demostraron un gran manejo de los temas, valorando el proceso constituyente y cómo puede afectar el cotidiano de las personas.

*“Si tú escribes la Constitución, la nueva Constitución afecta en que después va a quedar para toda la historia y puede ser reconocida” (Ema, 10 años)*

Asimismo, consideraron que sus aportes deben ser valorados, como actores y actrices del entramado social con injerencia sobre las decisiones que les afectan:

**“Los abuelos tienen voz, deben ser escuchados (...) Pero no olvidar que los jóvenes de hoy en día tienen el mismo derecho (...) Siempre se piensa que somos el futuro, pero somos el presente (...) que nos hagan partícipes es importante” (Francisca, 16 años)**

La participación de constituyentes en la actividad subrayó el protagonismo de los/as NNJ, ya que fueron a oír sus ideas y propuestas. Esto fue tremendamente valorado, dejando en evidencia lo importante que es para ellos/as el que se les tome en cuenta, no sólo por sus pares, sino también por el mundo adulto.

### Temáticas de interés

**Se relevó frecuentemente el proceso constituyente y la Constitución**, debido al tema trabajado se habló en reiteradas oportunidades de la forma en que se ha llevado el proceso constituyente, sus propósitos, los mayores problemas de la actual Constitución y los temas que debe abarcar una nueva Constitución.

Dentro de este apartado, es importante destacar lo enfáticos/as que fueron los/as NNJ con respecto a la necesidad de **terminar con la privatización del agua**, demostrando estar plenamente conscientes de la grave sequía que afecta a la provincia. Otro tema que se debatió con firmeza fue sobre los **sistemas que, resguardados por la actual Constitución, perpetúan la desigualdad, usando como ejemplos la educación pública versus la particular o los privilegios en términos del acceso a salud que tienen carabineros y militares por sobre la población en general**.

**Regularmente mencionaron temas vinculados al contexto escolar**; relevaron cómo en esos espacios todo está centrado en los deberes (asistencia, puntualidad, entrega de trabajos) y se deja absolutamente en segundo plano los derechos de los que deberían gozar considerando que es el espacio donde pasan la mayor parte de su infancia. Ema (10 años) fue enfática en la necesidad de que sea un espacio ameno y divertido. Refirieron que muchas veces los/as docentes *“son muy estrictos y sólo copian del libro”*. Relataron que además no siempre hay baños limpios o se corta el agua, varios/as manifestaron tener convivencia problemática con pares. En general, los/as NNJ no se sienten parte ni protagonistas de su propia educación.

**Regularmente se mencionó su inquietud por el cuidado del medio ambiente y por proponer soluciones con respecto a esto**. Fueron recurrentes durante la jornada los derechos sobre el medio ambiente, la naturaleza y la vida en comunidad, dando a entender que, en su gran mayoría, los/as NNJ comprenden su entorno social o natural, como sujetos de derecho en sí y que deben ser dignificados.

*“Tenemos deberes con el medio ambiente y con que la sociedad funcione mejor. Menos contaminación, más plantas. Con los deberes nos organizamos mejor”* (Ema, 10 años)

Consideraron que hacen falta establecer mayores deberes por parte de los ciudadanos y de las empresas con el entorno social y natural. Ema (10 años), con gran apoyo de los presentes, concluyó *“las empresas deberían hacerse cargo de su basura y deshechos. Porque no nos dejan vivir con calidad, ellos lo dejan como un problema para nosotros. Y ellos se olvidan del problema. Los dueños que viven en espacios bonitos deben hacerse responsables”*.



Existió un énfasis territorial interesante en la propuesta; como el animómetro de dulces de La Ligua, la consulta sobre el helado favorito de un negocio local o contextualizar en el territorio una situación hipotética de la instalación de una minera. Estas acciones colaboraron en que los/as participantes se reconocieran entre sí como pertenecientes al mismo territorio y favorecieron la cohesión grupal. Además a medida que avanzaban las sesiones se fue develando una profundización de los temas y un mayor manejo de los mismos por parte de los participantes para plantear sus opiniones o reflexionar de forma más compleja sobre las mismas.

#### Valoración de la experiencia en general

De acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas y a los comentarios de los/as NNJ, la Escucha Creativa fue una experiencia constructiva y enriquecedora. Agradecieron reiteradamente ser

#### Aspectos metodológicos

Las temáticas analizadas resultaron interesantes para los/as NNJ, que demostraron tener opiniones formadas al respecto. Las estrategias para abordar los contenidos fueron lúdicas y atinentes a los grupos etarios a los que fueron dirigidas. Se observó eficaces intervenciones desde las facilitadoras al momento de guiar al grupo y transmitirles la importancia de sus opiniones para generar propuestas y cambios en este proceso histórico en el que está nuestro país.



considerados/as y oídos/as. Expresaron estar muy contentos/as y con altos niveles de motivación por seguir aprendiendo del proceso constituyente.

Valoraron positivamente poder presentar sus opiniones, quejas y dudas directamente a autoridades encargadas de encaminar el proceso de redacción de una nueva Constitución en Chile y además, evaluaron de forma positiva el poder discutir con otros niños, niñas y jóvenes los temas que son relevantes para ellos y el país.

*“Yo la pasé bien”* (Marti, 10 años)

*“Sin importar de donde vengamos, sólo por ser seres humanos, tenemos los mismos derechos”* (Francisca, 17 años).

*“Me sentí bien”* (Racu, 10 años)

*“Me divertí mucho y aprendí de mis compañeras”* (Amaranta, 7 años)

*“Me sentí bien y me gustó dar mi opinión”* (Alondra, 17 años)

*“Me gustó que nos escucharan”* (Francisca, 17 años)

En los siguientes videos [Amaranta](#) (7 años) y [Francisca](#) (17 años) transmitieron sus impresiones del proceso de Escucha Creativa.

## Conclusiones

**La Escucha Creativa fue una experiencia constructiva y enriquecedora para los/as NNJ, que agradecieron efusivamente ser considerados/as y oídos/as.** Los/as participantes compartieron experiencias personales, saludaron a un participante que cumplía años, expresaron opiniones y preferencias; todo dentro de un marco de respeto y autorregulación, que da cuenta de la facilidad de los/as NNJ para vincularse con otros/as. Inclusive en grupos compuestos por NNJ con una diferencia significativa de edades. Siempre imperó un trabajo colaborativo y respetuoso. Dentro de ese marco expresaron estar muy contentos/as y con altos niveles de motivación por seguir aprendiendo juntos sobre el proceso constituyente.

Al inicio del proceso algunos/as NNJ declararon desconocer los temas concernientes a la elaboración de una nueva Constitución, pero en general manifestaron estar interesados/as, a pesar de que no se sienten considerados en el proceso. **Relevaron la necesidad de se les transmita la información de manera clara y sencilla, “que lo pongan en un idioma que entendamos”.** Fue evidente hacen falta instancias dirigidas a NNJ sobre el proceso constituyente que les permitan expresar sus dudas y reflexiones, y que sean guiados con metodologías pertinentes a sus rangos etarios. Fue relevante que a medida que se avanzaba en las sesiones las conversaciones tomaban más fuerza y más profundidad en el entendimiento del proceso en cuestión. **En este sentido, Cecrea es un espacio profundamente valorado, donde los/as NNJ se sienten reconocidos/as como ciudadanos/as, donde tienen plena confianza de que sus opiniones serán oídas y respetadas. A diferencias del espacio escolar en el que no se sienten considerados como ciudadanos y ciudadanas.**

La participación de constituyentes en la actividad subrayó el protagonismo de los/as NNJ, ya que fueron a oír sus ideas y propuestas. Esto fue tremendamente valorado, dejando en evidencia lo importante que es para ellos el que se les tome en cuenta, no sólo por sus pares, sino también por el mundo adulto.

Cada vez que se tocó el tema de la **migración**, los/as participantes manifestaron de manera generalizada **no sentirse dueños de los espacios, sino que cuidadores de todos los territorios del mundo, con la posibilidad de moverse libremente para conocer lugares o habitarlos**. Se habló de la responsabilidad del buen vivir y convivir, que definieron como aprender a tratarnos como hermanos o vecinos y no como enemigos.

Dentro de este apartado, es importante destacar lo enfáticos/as que fueron los/as NNJ con respecto a la necesidad de **terminar con la privatización del agua**, demostrando estar plenamente conscientes de la grave sequía que afecta a la provincia.

Otro tema que **se mencionó frecuentemente la situación del arte y la cultura**; valoraron significativamente el arte como un instrumento de expresión emocional y manifestaron su preocupación por que las artes se encuentran infravaloradas, tanto dentro del sistema escolar como a nivel país. Varios/as participantes reconocieron que les gustaría estudiar carreras artísticas, pero les desanimaba profundamente las proyecciones laborales que tendrían si lo hicieran. Los/as NNJ relevaron la importancia de contar con más y mejor educación artística, más espacios de difusión y de formación en arte. Este fuerte interés por las disciplinas artísticas puede ser considerado un recurso del grupo a la hora de diseñar futuras actividades o instancias.

Cuando fueron consultados/as por la importancia de los conocimientos que podrían entregar sus antecesores, los/as participantes **expresaron su interés por valorar la experiencia y conocimiento de generaciones anteriores, pero haciendo una distinción clara entre los saberes ancestrales y las prácticas culturales patriarcales y homofóbicas**. También surgió en el diálogo la necesidad de rescatar aspectos culturales de pueblos originarios, como su lengua.

**Internet fue considerado por los/as participantes como una necesidad básica que debe ser garantizada**. Plantearon como en el contexto de pandemia, se develaron las grandes desigualdades en el acceso a este servicio.

Fueron recurrentes durante la jornada **los derechos sobre el medio ambiente, la naturaleza y la vida en comunidad**. Dando a entender que, en su gran mayoría, los/as NNJ comprenden su entorno social o natural, como sujetos de derecho en sí y que deben ser dignificados. Los/as NNJ coincidieron en que el desarrollo económico debe ir de la mano con el cuidado del medioambiente, mostrando una postura vinculada a un desarrollo sustentable del país y compartían de manera unánime la noción de que el **acceso al agua y a la vivienda deben consagrarse como derechos fundamentales en la nueva Constitución**

Un concepto que fue destacado por los participantes fue el de **Libertad**, al construir la pancarta en la actividad final. En este sentido, parece relevante reflexionar sobre la ausencia de este concepto en sus vidas cotidianas en la relación con el mundo adulto como para haber cobrado tanta fuerza en el diálogo de la escucha.

Los/as participantes coincidieron en que su voz debe ser oída, porque representan una parte importante de la comunidad y desean contribuir a sus mejoras. **Dejaron claro que el hecho de ser ciudadanos/as no está condicionado por la posibilidad de votar, sino de participar y ser escuchados/as**. En este sentido,

**relevaron el rol fundamental de Cecrea, donde sus aportes son considerados y se sienten pertenecientes a una comunidad.** Sin embargo cuando los/as participantes plantearon sus propuestas de solución o de mejora, en general las expresaron como ideas para ser llevadas a cabo por otros/as y no por ellos mismos/as, lo que podría indicar poco empoderamiento con relación a concretar sus voluntades.

#### **Desafío Cecrea: ¿Qué haremos con esta información?**

A partir de los dichos de los NNJ en la Escucha se hace necesario abordar temáticas ciudadanas de manera más contundente, explícita y participativa. En este sentido proponemos, de la mano de la estrategia de Laboratorios de Consejo de niños, niñas y adolescentes, el problematizar el tema del buen trato hacia la niñez como problemática central, entendiendo que es necesario, por parte de la comunidad de adultos el tomar conciencia del valor de la niñez y todo lo que involucra su cuidado y la promoción de sus derechos.

Asimismo, queremos sumar a la Red de infancia en estos desafíos para hacer una estrategia general desde la ciudad que involucre la realización de laboratorios que aborden la temática, a la vez de formación de formadores con educadores, madres, padres y cuidadores, para avanzar a un proyecto ciudadano en la misma línea. De esta manera mantenemos nuestro compromiso con los procesos de participación ciudadana y a la vez de fortalecimiento del Consejo de niños, niñas y jóvenes como espacio ciudadano.